

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA



SALA LABORAL – SECRETARIA

EDICTO

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA – SALA LABORAL

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia de segunda instancia en el proceso que a continuación se relaciona:

<u>TIPO DE PROCESO:</u>	ESPECIAL FUERO SINDICAL – LEVANTAMIENTO DE FUERO SINDICAL PERMISO PARA DESPEDIR
<u>RADICADO:</u>	68081-31-05-002-2022-00044-01 R.T. 1556-2022
<u>DEMANDANTE:</u>	FERTILIZANTES COLOMBIANOS -FERTICOL- S.A. EN LIQUIDACIÓN.
<u>DEMANDADO:</u>	DONALDO RAFAEL ALVARADO ACUÑA.
<u>ORG. SINDICAL:</u>	SINDICATO DE TRABAJADORES FERTILIZANTES COLOMBIANOS S.A- SINTRAFERTICOL.
<u>FECHA DE LA SENTENCIA:</u>	16 DE DICIEMBRE DE 2022
<u>MAG. PONENTE:</u>	SUSANA AYALA COLMENARES

El presente EDICTO se fija en un lugar visible de la Secretaría y en la página web institucional, en el micrositio de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, por un (01) día hábil, **hoy 19/12/2022 a las 8 a.m.**, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto.

[VER PROVIDENCIA](#)


YOLANDA MARTINEZ GARCIA
Secretaria

El presente EDICTO se desfija **hoy 19/12/2022**, a las 04:00 p.m.


YOLANDA MARTINEZ GARCIA
Secretaria